

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 20 del 2004

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

RITORNELLO S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "RITORNELLO S. A". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.ñ.5.3.006. de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2003 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.

b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados en su mayor parte.

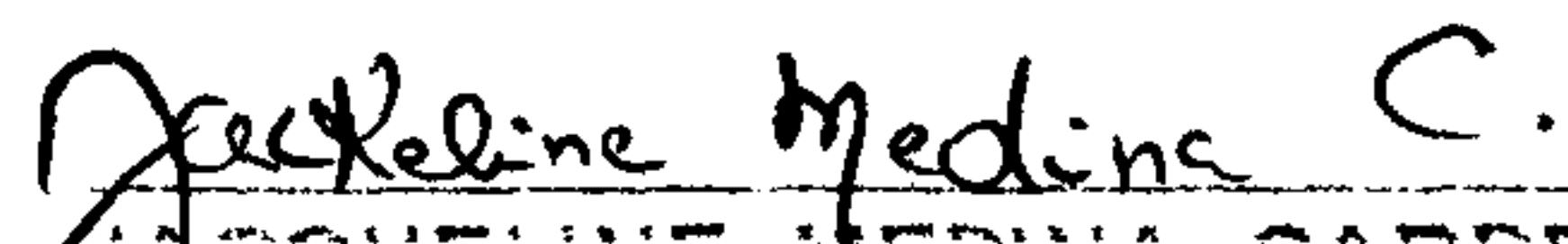
d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas no fueron cumplidas oportunamente

e.- Se han realizado pagos laborales, se han efectuado pago de impuestos, y todos los demás pagos propios, para la buena marcha de la actividad agrícola que desarrollamos.

f.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que todos los reportes financieros presentados por la contadora sean aprobados.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


JACQUELINE MEDINA CARDENAS
GERENTE